

AC10/INE/JAL/JDE04/25-02-2022

ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DENTRO DE LA CONVOCATORIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-N-04JDE-INE-001/2022, PARA CONTRATAR SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL LUGAR QUE OCUPA LA 04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las trece horas, con un minuto del día veinticinco de febrero del año dos mil veintidós, constituido en el inmueble que ocupa la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, ubicada en calle Territorio Nacional número 1609, Colonia Residencial Conjunto Patria de esta ciudad, los ciudadanos: -----

José de Jesús Mora Gómez	Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva
Rosa Aurelia Rubio Vea	Vocal secretaria de la 04 Junta Distrital Ejecutiva
Julio Cesar Carrillo Yáñez	Enlace Administrativo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva
Maria Constanza Corona Rivas	Auxiliar Distrital de la 04 Junta Distrital Ejecutiva

Antecedentes

1.- El día 14 de enero de 2022, la Vocal Secretaria, Rosa Aurelia Rubio Vea, encargada del seguimiento a los contratos de prestación de servicios de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco del Instituto Nacional Electoral, en colaboración con Julio Cesar Carrillo Yáñez, Enlace Administrativo, analizaron el presupuesto otorgado para el año 2022, vistos en la necesidad de lanzar convocatoria a efecto de cumplir con lo establecido en el artículo 49, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.

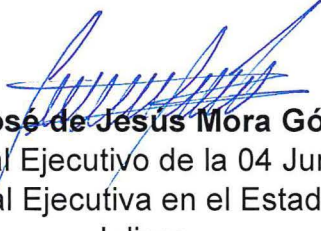
2.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 32, fracción I, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamiento de muebles y servicios, así como del calendario del procedimiento de la Convocatoria Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional número IA3-N-04JDE-INE-001/2022, se invitó a la Junta de Aclaraciones a las siguientes sociedades: Solución Wi Clean S.A de C.V., Clean Service de México, Laymo Servicios Integrales S. de R.L de C.V , Nicsa Mav S.A. de C.V, Multihuman Service S.de C.V.

HECHOS:

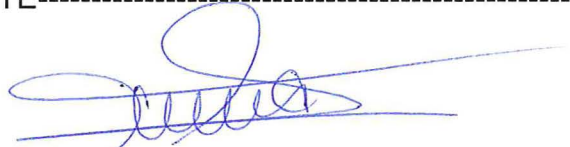
1. En fecha veinticinco de febrero de dos mil veintidós, siendo las once horas con dos minutos, se reunieron los suscritos en la oficina del Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco, del Instituto Nacional Electoral: -----
2. Se hace constar que en fecha veinticinco de febrero de 2022, las oficinas de esta 04 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco permanecieron abiertas y no se presentó ninguna sociedad invitada a la convocatoria, a efecto de aclarar alguna duda respecto a la convocatoria. -----

Se cierra la presente acta circunstanciada para los fines legales a que haya lugar, siendo las catorce horas en punto del día veinticinco de febrero del año dos mil veintidós. Levantando la presente acta que consta de dos fojas escritas solo por su anverso. Firmando los suscritos -----

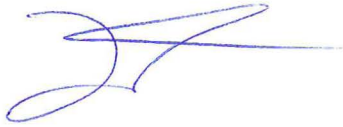
-----CONSTE-----



Lic. José de Jesús Mora Gómez
Vocal Ejecutivo de la 04 Junta
Distrital Ejecutiva en el Estado de
Jalisco.



Licda. Rosa Aurelia Rubio Vea
Vocal secretaria de la 04 Junta
Distrital Ejecutiva en el Estado de
Jalisco.



Lic. Julio Cesar Carrillo Yáñez
Enlace Administrativo de la 04 Junta
Distrital Ejecutiva en el Estado de
Jalisco.



C. Maria Constanza Corona Rivas
Auxiliar Distrital de la 04 Junta
Distrital Ejecutiva en el Estado de
Jalisco.